

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

**TRANSPARENCIA DE LAS CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS
POR MEDIO DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 40 Y DE LA INCLUSIÓN
DE UN ARTÍCULO 40BIS DE LA LEY N° 7494, CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA, DE 2 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS.
(ORIGINALMENTE DENOMINADO): TRANSPARENCIA DE LAS
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS POR MEDIO
DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY
N° 7494, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA,
DE 2 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS.**

Expediente N° 19.123

**PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL
PLENARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO
EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

27 de enero del 2015

PRIMERA LEGISLATURA
(Del 1° de mayo de 2014 al 30 de abril de 2015)

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
(Del 1° de diciembre de 2014 al 30 de abril de 2015)

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

**PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
137 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

**TRANSPARENCIA DE LAS CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS
POR MEDIO DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 40 Y DE LA INCLUSIÓN
DE UN ARTÍCULO 40BIS DE LA LEY N° 7494, CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA, DE 2 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS.
(ORIGINALMENTE DENOMINADO): TRANSPARENCIA DE LAS
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS POR MEDIO
DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY
N° 7494, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA,
DE 2 DE MAYO DE 1995 Y SUS REFORMAS.**

Expediente N° 19.123

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La diputada y el diputado que suscriben, miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, rinden al Plenario Legislativo el Primer Informe correspondiente a una (1) moción presentada ante la Comisión, vía artículo No. 137 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

La moción se tramitó en la Sesión No. 67 del 27 de enero y es la número 2-67 (1-137) que fue RECHAZADA.

Se adjuntan al Informe la moción y el acta correspondiente.

**DIP. OTTÓN SOLIS FALLAS
PRESIDENTE**

**DIP. ROSIBEL RAMOS MADRIGAL
SECRETARIA**

**DADO A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE. SAN JOSÉ, SALA DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS.**